

S U M A R I O

INTRODUCCION

I. LA ACTUAL REALIDAD INTERNACIONAL DE CHILE

1. Breve examen de la situación.

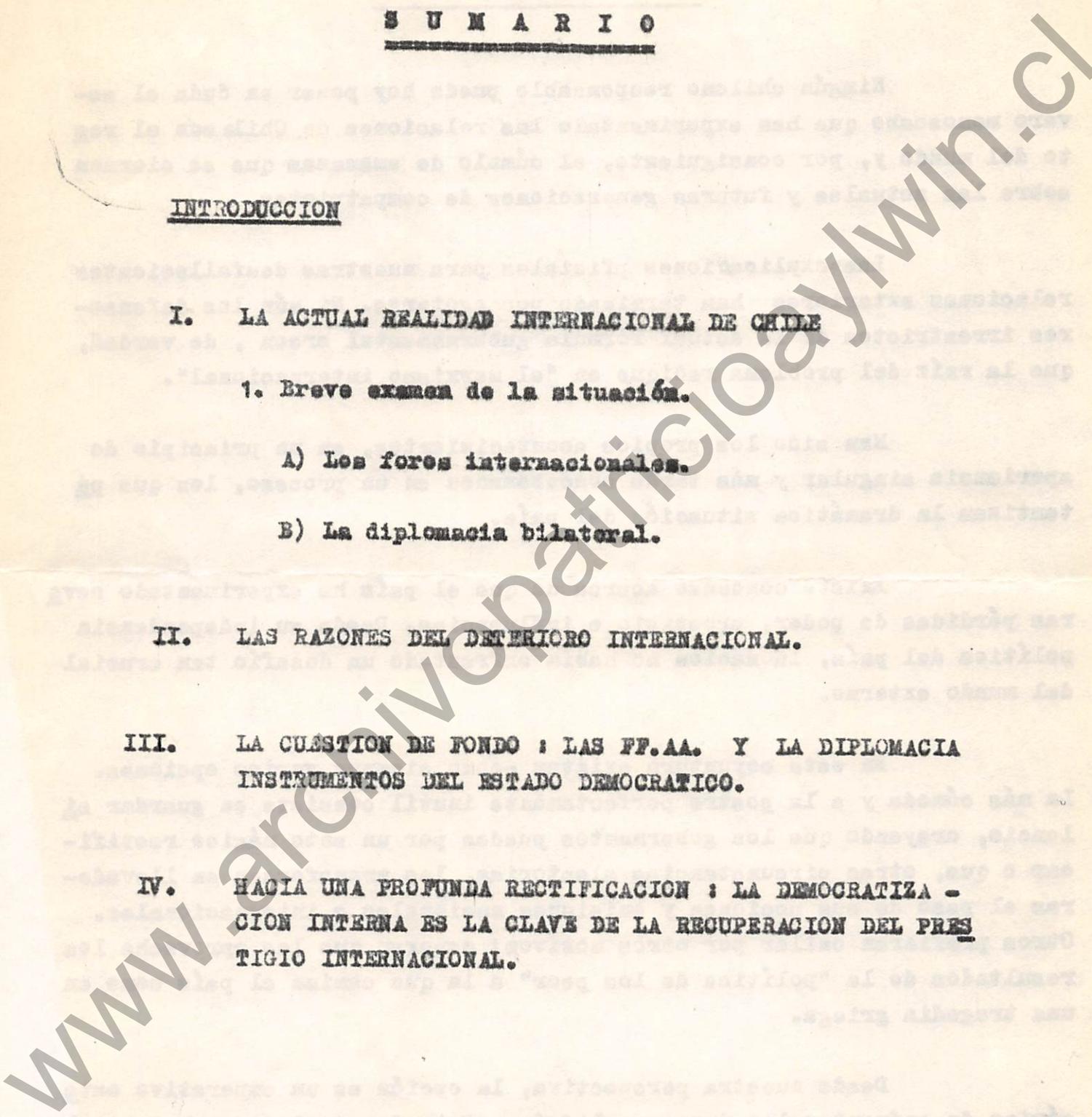
A) Los foros internacionales.

B) La diplomacia bilateral.

II. LAS RAZONES DEL DETERIORO INTERNACIONAL.

III. LA CUESTION DE FONDO : LAS FF.AA. Y LA DIPLOMACIA INSTRUMENTOS DEL ESTADO DEMOCRATICO.

IV. HACIA UNA PROFUNDA RECTIFICACION : LA DEMOCRATIZACION INTERNA ES LA CLAVE DE LA RECUPERACION DEL PRESTIGIO INTERNACIONAL.



INTRODUCCION

Ningún chileno responsable puede hoy poner en duda el severo menoscabo que han experimentado las relaciones de Chile con el resto del mundo y, por consiguiente, el cúmulo de amenazas que se ciernen sobre las actuales y futuras generaciones de compatriotas.

Las explicaciones oficiales para nuestras desfallecientes relaciones exteriores han terminado por agotarse. Ni aún los defensores irrestrictos de la actual fórmula gubernamental creen, de verdad, que la raíz del problema radique en "el marxismo internacional".

Han sido los propios acontecimientos, en un principio de apariencia singular y más tarde concatenados en un proceso, los que patentizan la dramática situación del país.

Existe consenso acerca de que el país ha experimentado severas pérdidas de poder, prestigio e influencias. Desde su independencia política del país, la nación no había enfrentado un desafío tan crucial del mundo externo.

En esta coyuntura existen -como siempre varias opciones. La más cómoda y a la postre perfectamente inútil consiste en guardar silencio, creyendo que los gobernantes pueden por un acto mágico rectificar o que, otras circunstancias aleatorias, les transformen en llevaderas el peso de sus acciones y omisiones nacionales e internacionales. Otros prefieren callar por otros motivos: esperar que les aproveche los resultados de la "política de los peor" a la que camina el país como en una tragedia griega.

Desde nuestra perspectiva, la opción es un imperativo categórico de enfrentar las duras realidades. Este documento es substancialmente una contribución patriótica para que el Gobierno rectifique con urgencia. Y, si en último término nuestras palabras no tienen eco, ellas serán un testimonio ante la conciencia política del presente y ante la conciencia histórica del futuro.

I.- La actual realidad internacional de Chile

1. Breve Examen de la Situación.

A) Los foros internacionales

En el ámbito de la diplomacia multilateral, el Gobierno chileno es un acusado permanente, la "cuestión de los derechos humanos en Chile" está siempre en el orden del día. Como explicación de este largo proceso ya es un lugar común del oficialismo imputarle al comunismo internacional la causa principal de las acusaciones. Es de toda justicia reiterar, una vez más, que dicho factor real, con su componente de hipocresía y oportunismo, no basta para explicarse, una situación tan prolongada. La razón de las acusaciones, sencillamente, radica que en Chile ha persistido una abrumadora transgresión a los derechos humanos.

A su turno, los propagandistas del Gobierno en lugar de enfrentar los hechos y rectificarlos han realizado inmensas operaciones de diversión, cuyo único efecto en el mundo internacional es desprestigiar más a sus autores. Se ha llegado, en oportunidades, a presentar como un hallazgo intelectual que los foros internacionales son de naturaleza política, como si el país no lo supiera desde que Chile suscribiera los respectivos Tratados que lo constituyeron.

Por razones "técnicas", Chile se retiró del Pacto Andino, llegando a ser el único país del subcontinente americano que no pertenece a ningún Tratado subregional de integración. En efecto, no participamos ni en el Pacto Andino, ni en la Cuenca del Plata, ni en el futuro Pacto amazónico.

En todos los foros internacionales, nos observan con una extraña mirada cuando los delegados de Gobierno repiten impertérritos que la política internacional de Chile es totalmente apolítica. Así, el país cuyos problemas nacionales e internacionales conllevan hacia una mayor dosis de politización resulta ser el campeón de mera limitación a los problemas técnicos como la función de los organismos internacionales.

B) La diplomacia bilateral

En el marco bilateral la acción gubernamental no ha sido más exitosa. Antes bien, las pérdidas de poder, influencia y prestigio de Chile se ahondan progresivamente.

Sin permemorizar algunas situaciones de coyunturas o las actuaciones de ciertas personas nos remitiremos a lo esencial, pues no disfrutamos de los errores por los que, el país, de un modo u otro, deberá responder como una sola comunidad indivisible.

La tensión diplomática de nuestra frontera Norte, cargada de rumores y amenazas recurrentes, se ha visto agravada por la ruptura de relaciones diplomáticas de Bolivia. Este país anuncia que el problema de su mediterraneidad lo llevará a la discusión de los foros internacionales. (Bolivia es actualmente miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas). La actitud de Argentina al desconocer el fallo arbitral sobre el canal Beagle y el posterior recurso a un despliegue de fuerza en la región, plantea severas incógnitas de los propósitos que la motivan y el fin último perseguido. A su turno, se registra un ostensible alejamiento de Brasil considerado , en alguna

oportunidad, por el Gobierno como "el aliado natural". Si a una posición reticente de Ecuador se agrega, en el marco andino, las posturas críticas de los gobiernos de Colombia y Venezuela, debemos concluir - que sólo presentan rasgos positivos los vínculos con Uruguay y Paraguay. (Aunque estos dos países son miembros de la Cuenca del Plata, lo que limita el campo de coincidencias y afinidades políticas con Chile).

Más al Norte es suficientemente conocida la posición del Gobierno de México y aunque no idénticas, son similares las posturas de Guyana, Jamaica y Trinidad Tobago con respecto a nuestra realidad. Resta, en suma, como apoyo a la actual política internacional el respaldo que nos prodigan algunos regímenes centroamericanos que experimentan, hoy día, verdaderas crisis de transición.

En el contexto mundial, resulta obviamente comprensible la ausencia de relaciones con los países del Este y la secuela negativa que deriva -sin inquietar^{por cierto,} a los círculos gubernamentales- para los intereses profundos de Chile, tanto en el contexto político general como en el más sectorial de naturaleza económica. Habría que reconocer, como excepcional, la mantención de relaciones con la República Popular China ya que comparte los mismos principios ante los cuales el gobierno dice no tener debilidades ni resulten materia de transacción.

El proceso diplomático con los países de Europa Occidental ha llegado a un punto crítico de deterioro. Resulta inútil destacar la importancia secular de los vínculos que nos unen con esa área central de la cultura y el poder mundiales. El cuadro sinóptico de las relaciones es desalentador. Con Italia, Gran Bretaña, Bélgica y Portugal no tenemos relaciones plenas. Con Holanda sufren tensiones. Los lazos con los países nórdicos están marcados por un puro formulismo. No se registran progresos en las relaciones con España, Francia y Alemania federal.

En este oscuro panorama, son los propios ejecutivos de la

política económica los que nos recuerdan que los créditos otorgados por la banca privada se inscriben en la nacionalidad financiera la cual no contempla formas de solidaridad política.

Finalmente, en sus vinculaciones con EE.UU., el Gobierno se ha obstinado en inscribir su relación dentro del cuadro de la guerra fría, prescindiendo del profundo cambio del contexto externo e interno de la potencia occidental. Viet-Nam y Watergate son, precisamente, los símbolos de lo que los americanos desean que no repita, en sus políticas internacional y nacional, respectivamente.

Con todas las dificultades e inconsecuencias propias de una gran tarea histórica, la política del Presidente Carter en materias de derechos humanos representa para el mundo un progreso moral considerable. Para EE.UU., su práctica de los derechos humanos constituyen, pese a las obvias imperfecciones, el sector más avanzado de sus instituciones y la única idea, fuerza capaz de penetrar la ciudadela colectivista y totalitaria. Chile lo sabe, cada chileno consciente, en el pasado, hubiera sido un aliado tenaz de la política de derechos humanos. En este sector vital urge pues, recapacitar a fondo y la única manera efectiva de hacerlo es reconquistar su plena vigencia, sin subterfugios ni recursos verbales.

II.- Las razones de nuestro deterioro internacional

La actual política internacional combina, simultáneamente, dos estilos contradictorios. El mecanismo central de sus decisiones es el secreto riguroso. Diácono, en propiedad, "el secretismo", en todos los ámbitos y niveles donde actúan los representantes oficiales. Sin embargo, contrasta con el secreto, el despliegue de opiniones y juicios que se emiten acerca de los países desde los medios de comunicación, que muy excepcionalmente no son estatales o cuasi estatales. De manera que las opiniones de los medios de comunicación, por lo general, para los países son percibidos como juicios oficiales. Pues bien,

ambos estilos se ejercen sin control. En efecto, se desconoce los compromisos contraídos por obra de una diplomacia secreta y no profesional, la cual carece de órganos de control. A su turno, es imposible contrarrestar los ataques a los países y gobernantes que cotidianamente aparecen en la prensa adicto al Gobierno y al régimen.

Pero dicho estilo expresa pero no constituye la razón del deterioro internacional de Chile. En estos años hemos vivido, paradójicamente, la contradicción que a mayor difusión del concepto de seguridad nacional, más insegura, resulta ser la situación del país. Hemos asistido al reemplazo del antiguo y respetado concepto histórico de la Defensa Nacional por la ambigua figura de la seguridad nacional. No corresponde en este documento evaluar las modificaciones que requiere el concepto de la Defensa Nacional, a la luz del desarrollo industrial e la interdependencia entre naciones y sectores de entre ellos. En todo caso, ello requiere un debate democrático y no la imposición antojadiza de un concepto que lo permite todo y que en sí no gana nada ni en la teoría ni en la práctica.

La teoría de la defensa nacional había recorrido en nuestra historia un fructífero camino. Uno de los más logrados consensos del país recaía en el papel de las FF.AA. y la comunidad en resguardo de la soberanía nacional. Uno de los fundamentos de la Defensa Nacional, razón histórica de su prestigio y pervivencia, radicaba en su limitación en causas institucionales estrictas. En contraste, la extensión de la seguridad nacional abarca en su cobertura todas las expresiones de la vida humana. La ambigüedad y extensión teórica facilita que en la práctica dicha doctrina pueda ser manipulada sin control alguno. Así, ella llegó a ser el sostén ideológico de la exclusión y la sospecha de modo que, cuando más se requiera concordia y unidad interna, más prolifera es la segregación y la desunión.

El proceso no tiene correctivos internos, pues los mecanismos e instituciones de seguridad se encargan consciente o inconscientemente, de impedirlo. A mayores problemas nacionales e internacionales, mayores operaciones de seguridad que propagan y contagian con la idea que existe un orden, pues los problemas han sido postergados para una fecha próxima. En el orden interno, tales recursos "pacíficos" efectivamente sirven para postergarse; pero en el plano internacional dicho instrumental no es idóneo. El ciclo se refuerza y acumula, sin que la política internacional pueda rectificarse de verdad.

www.archivopatricioaywin.com

II.- La cuestión de fondo: las FF.AA. y la diplomacia instrumentos del Estado democrático.

Se ha sostenido, con ánimo de crítica y rectificación, que las vocaciones y profesiones diplomáticas y limitares son sustancialmente diferentes. Los ministerios de Defensa Nacional y Relaciones Exteriores expresarían institucionalmente esa doble especialización. Tales afirmaciones son correctas pero superficiales, amén de los numerosos casos excepcionales que restringen la regla más general. El problema es otro: la defensa y la diplomacia son los brazos de un común Estado democrático.

Para Chile, en todo caso, la política de principios democráticos constituye además una forma de "razón de Estado". Pese a sus imperfecciones y debilidades el Estado democrático, expresión coetánea de la Constitución de 1925, tuvo una aguda conciencia que frente a las pretensiones de revisión fronteriza, el camino decisivo para ser invulnerable recaía en el prestigio externo de las instituciones democráticas. De este modo, llegaron a ser correlativas, el Estado de derecho interno y el principio externo de la intangibilidad de los tratados. De igual manera, al pluralismo político interno correspondía el rechazo de las fronteras ideológicas. Al producirse en el mundo la proliferación nuclear, más dependía Chile de su fuerza interior y prestigio externo.

Estas realidades se expresaron en la acción que por décadas efectuó nuestra Cancillería. Diferentes crisis hemisféricas y mundiales testimonian el celo de nuestra política exterior por mantener los principios y así aumentar su autonomía y prestigio. Son innumerables los antecedentes históricos que prueban de un modo ineludible que la democracia y fué para Chile la mejor garantía de paz y de respeto de su soberanía y fronteras.

III.- Hacia una profunda rectificación: la democratización interna es la clave de la recuperación del prestigio internacional.

Debemos insistir una vez más que la política exterior está indisolublemente ligada a la política interna. Separar la cara exterior de la cara interior del país es un error considerable pues en un lapso de tiempo determinado vuelven ser una paz única. La especialización inherente a la política exterior no debe confundir las soluciones. Serán falsas o marginales los correctivos logísticos a lo político exterior. Agravará nuestros problemas la eliminación o postergación

de los funcionarios profesionales, con el espejismo de la necesidad de los incondicionales.

La política exterior de Chile adolece de falta de credibilidad y las proposiciones de rectificación deben responder a este mal generalizado. La clave para romper el punto de deterioro e iniciar la recuperación proviene del sistema interno y se expresa en el frente exterior. ~~Reside~~ Reside en ~~el~~ poner en marcha los mecanismos del Estado de derecho que, correlativamente, en el orden internacional corresponden a los instrumentos jurídicos de negociación y resolución.

El rigor y solemnidad con que se formule y ejecute el calendario de la democratización interna conllevará necesariamente respeto y prestigio por las acciones diplomáticas pacíficas. Si el despliegue de buena fe exterior no bastara y el país debiera asumir máximos peligros, el propio proceso democratizador gestará la reconciliación y la unidad nacional, que tendrán la virtud de disuadir a los que confían en nuestra debilidad. La participación activa de la ciudadanía es la mejor garantía de seguridad nacional. No se debe alentar un pesimismo soabrio respecto a la comunidad internacional; el proceso democratizador debe realizarse a la luz del día, para que los países, sus gobiernos y opiniones públicas, reconozcan sus progresos y errores y sirvan de garantías de nuestra intangibilidad territorial.

Es cierto que no tenemos sino nuestros propias fuerzas pero ello no significa cultivar el aislamiento con repliegues malsanos de ingenuo mesianismo. En un mundo inter , la credibilidad es un recurso de poder que los Gobierno no pueden soslayar, menos los pequeños países y que al amparo de su debilidad se articulan todas las conjuros y revanchas internacionales.

Se requiere más coraje para rectificar que para persistir en los errores. Y por supuesto más valor para decir la verdad cruda sin protección de ninguna especie que guardar un silencio en la complicidad. Nosotros hemos cumplido con nuestra responsabilidad con el país. Esperamos, como todos los chilenos, que el Gobierno rectifique en forma drástica y urgente sus acciones nacional e internacionales.